

CaixaEscena

Preguntas más frecuentes

1. ¿Qué es CaixaEscena?

Un programa que favorece la actividad teatral en los centros de secundaria.

2. ¿Es un ciclo de teatro para secundaria?

No, no es una programación de espectáculos.

3. ¿Es un concurso de teatro escolar?

No se trata de ningún concurso.

4. ¿Subvenciona a profesores de teatro?

No, CaixaEscena apoya a los profesores y educadores que ya desarrollan o quieren desarrollar actividades teatrales en los centros.

5. ¿Ofrece clases de teatro?

CaixaEscena no ofrece clases, sino que pone al alcance recursos, apoyo y seguimiento de la actividad a lo largo del curso.

6. ¿Participan únicamente profesores?

La actividad se dirige a toda la comunidad educativa: alumnos, profesores y padres que deseen participar.

7. ¿Es obligatorio que participen los padres?

Es una posibilidad abierta, no se trata de una obligación.

8. ¿Es una actividad extraescolar o curricular?

Cada centro puede adecuarla a sus necesidades tanto curriculares como extraescolares.

9. ¿Debe pagarse?

La inscripción y al apoyo que se ofrece son gratuitos.

10. ¿Qué hay que hacer para participar?

Tener clara toda la información sobre el programa, rellenar el cupón de inscripción de la web y enviarlo.

11. ¿Cuál es el periodo de inscripción?

La inscripción estará abierta del 15 de septiembre al 16 de octubre de 2009.

12. ¿Qué tipo de apoyo se ofrece?

- El desarrollo de un proyecto teatral con texto clásico
- Un centro de interés
- Recursos y materiales
- Apoyo y orientación teatral por parte de profesionales
- Trabajo en red
- Jornadas de formación para profesores y encuentros de jóvenes de fin de semana

13. ¿Los materiales tendrán que devolverse?

No.

14. ¿Los textos son obligatorios?

Los textos que se proponen forman parte del proyecto global de CaixaEscena.

Es requisito indispensable escoger uno (o más de uno si es necesario) como punto de salida, y es responsabilidad de cada centro versionarlo o adaptarlo como más le convenga.

15. ¿Existirá subvención para otros gastos de montaje?

No.

16. ¿Cómo se comprobará que se ofrece una representación a fin de curso?

El centro deberá documentar, a través del Escritorio virtual CaixaEscena, una ficha que documente la representación.

17. ¿Pueden dejarse o intercambiarse materiales con otros centros?

Sí.

18. ¿Pueden añadirse nuevos materiales?

Sí.

19. ¿Cuándo y cómo llegarán los materiales a los centros?

A lo largo del mes siguiente al de la validación de la inscripción.

20. ¿Puede participar un centro de secundaria sin experiencia previa en teatro?

Sí puede participar, siempre y cuando cuente con la persona o personas responsables de la actividad teatral.

21. ¿Puede repetir la participación más de un curso?

Sí.

22. El teatro tiene que compartirse con un público. ¿Cuándo y cómo se representa?

Los centros tienen que comprometerse a una representación pública final (durante el último trimestre del curso) en el entorno del centro educativo (centro docente, barrio, localidad, etc.) abierta a toda la comunidad educativa. El mismo centro gestionará su lugar y calendario. La representación, punto culminante del proceso de trabajo teatral y pedagógico, no debería superar los 45 minutos.

Los centros deberán documentar las representaciones a través del Escritorio virtual.

CaixaEscena se hace cargo de la organización y gestión de muestra de representaciones en encuentros de convivencia de fin de semana para los jóvenes. Los grupos representarán fragmentos de 20 minutos de las obras, precedidos de una breve explicación; se promoverán coloquios finales entre los participantes, y se fomentará el conocimiento mutuo de los alumnos.

23. ¿Qué implica poder participar en los encuentros para jóvenes?

Implica la voluntad del profesor, el compromiso con un calendario y los requisitos que se solicitarán a través del Escritorio virtual CaixaEscena, y la aceptación del proceso de valoración.

24. ¿Todos podrán asistir?

Cualquiera puede cursar su petición para participar. Las plazas serán limitadas.

25. ¿Cuáles serán los criterios de selección?

Se valorará especialmente:

La calidad artística: la propuesta de adaptación de texto y dramaturgia, la adaptación a 45 minutos y la presentación del breve de 20/25 minutos; la atención dedicada a la expresión oral y la puesta en escena.

La implicación pedagógica: la propuesta multidisciplinaria de diferentes docentes: lengua, música, ciencias, plástica, educación física... El proceso de trabajo seguido en el desarrollo del proyecto, los recursos pedagógicos utilizados.

El proyecto social

La implicación de la comunidad educativa: profesorado, alumnos, padres...

La proyección en el entorno.

26. ¿Es obligatoria la duración de la obra?

Es recomendable ajustarse a los 45 minutos solicitados, para hacer posible la presentación y el posterior coloquio.

27. ¿Los gastos de los ciclos de representaciones en teatro de los centros seleccionados los paga la Fundación "la Caixa"?

La Fundación "la Caixa" se hace cargo de la organización y gestión de los encuentros de jóvenes en cuanto al alojamiento, equipamiento, necesidades técnicas y acogida de la actividad.

Los gastos de viaje de los alumnos van a cargo del centro.